Portal Liberación y Portal Diario @portaliberacion @DiarioPortal @diarioportal Portal Liberación @portaldigital8446
$ 5.00 Jueves 5 de noviembre de 2026
www.diarioportal.com Año 27 Núm. 7684

PORTAL Liberación

Paco Vázquez abre la puerta a reelegirse como diputado


Pág. 4

Los baches “ganan la batalla” en Toluca y el gobierno desoye los reportes de 1,723 en 282 calles

» Diana Solórzano

» Baches en 282 calles de Toluca, fotografías y coordenadas para ubicarlos. Así se han documentado más de mil 723 desperfectos en vialidades de la capital mexiquense, información que, la priista Melissa Vargas aseguró, ya fue entregada al Ayuntamiento, pero hasta ahora no ha tenido respuesta.


Pág. 3

Falta mucho por hacer en Toluca para mejorar la vida de los toluqueños: Gerardo Pliego


Pág. 5

Reflexionan en la UAEM sobre crianza de infantes en la prisión


Pág. 6

Ana Torroja vuelve a Toluca con ‘Se ha acabado el show’ en el Teatro Morelos


Pág. 8

Reducida a cenizas una fábrica de veladoras en Chimalhuacán


Pág. 2

En operación Centro de Mando para la búsqueda inmediata de personas desaparecidas en Edomex


Pág. 2

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez puso en operación el Centro de Mando de la Alerta Nacional de Búsqueda Inmediata en el Estado de México, que permitirá coordinar a las instituciones responsables de la búsqueda de personas desaparecidas, compartir información y activar acciones desde el primer momento en que se tenga conocimiento de un caso.



Pág. 5

Tim Hortons se expandirá en Edomex con más de 1,000 mdp de inversión para generar 1,600 empleos

En operación Centro de Mando para la búsqueda inmediata de personas desaparecidas en Edomex

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez puso en operación el Centro de Mando de la Alerta Nacional de Búsqueda Inmediata en el Estado de México, que permitirá coordinar a las instituciones responsables de la búsqueda de personas desaparecidas, compartir información y activar acciones desde el primer momento en que se tenga conocimiento de un caso.

Esta acción se suma a la estrategia nacional impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para fortalecer la búsqueda de personas desaparecidas, mediante una mayor coordinación entre los distintos órdenes de gobierno, el aprovechamiento de herramientas tecnológicas y la actuación inmediata de las autoridades.



La coordinación operativa estará a cargo de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México (COBUPEM), órgano administrativo desconcentrado de la Consejería Jurídica, con la participación de la Comisión Nacional de Búsqueda, la Secretaría de Seguridad estatal, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional.

El Centro de Mando concentrará las alertas nacionales y los reportes de desaparición de los que tengan conocimiento las instituciones participantes, para establecer comunicación directa entre sus enlaces y activar las acciones que correspondan a cada autoridad, sin esperar a que concluyan las actuaciones de otras instancias.

Para fortalecer estas tareas, contará con herramientas tecnológicas y de videovigilancia que permitirán el monitoreo, análisis e intercambio de información para agilizar las labores de localización y dar seguimiento permanente a las acciones de búsqueda.

Este esquema de coordinación interinstitucional permitirá desarrollar acciones transversales y simultáneas, con respeto a las atribuciones de cada dependencia, sin sustituir las funciones de las autoridades responsables de la búsqueda, la seguridad pública o la investigación de los delitos.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Jueves 5 de noviembre de 2026, Año 27, No. 7684

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi. segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&-medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por : Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C

Reducida a cenizas una fábrica de veladoras en Chimalhuacán

» Orlando Salinas

Un fuerte incendio consumió una fábrica de veladoras durante la madrugada de este miércoles en Chimalhuacán sin que se reportaran personas lesionadas.

El fuego alcanzó más de 15 metros de altura, lo que provocó pánico entre los vecinos y generó una columna de humo.

Al lugar arribaron los servicios de emergencias y elementos de Protección Civil y Bomberos quienes comenzaron a sofocar el incendio.

De acuerdo con las autoridades, el inmueble de aproximadamente 600 metros era utilizado para fabricar y almacenar veladoras.

Ya en la mañana, los bomberos lograron apagar el fuego y sofocaron el incendio, sin embargo el inmueble fue asegurado para investigar el origen del incendio.



Una camioneta que se encontraba en el lugar fue consumida por el fuego, y no se registraron personas lesionadas.

(Foto: Especial Portal)

Reanudan la operación de la Línea B del Metro tras 15 horas de cierre



» Orlando Salinas

Después de 15 horas, la Línea B del Metro fue reabierta, tras detenerse de la estación Ciudad Azteca a Oceanía por un incendio en la interestación Oceanía y Deportivo Oceanía durante la mañana de este miércoles.

Minutos antes de las 20:00 horas, autoridades del servicio del Metro de la Ciudad de México informaron que se reanudó el servicio en toda la línea.

11 estaciones fueron cerradas de la Línea B del Metro de la estación Ciudad Azteca a Oceanía, luego de que se registrara la quema de basura entre las estaciones Deportivo Oceanía y Oceanía.

Miles de usuarios de los municipios de Ecatepec, Tecámac y Nezahualcóyotl resultaron afectados, por lo que se implementó un operativo de movilidad para apoyar a los usuarios.

Durante la suspensión del servicio, transporte colectivo del Estado de México como el Mexibús, así como el RTP de la Ciudad de México apoyaron con el traslado de usuarios que estaban varados en dichas estaciones. También patrullas de municipios mexiquenses contribuyeron en el transporte de pasajeros ante la crisis que les impidió abordar el metro.

(Foto: cortesía)

Revisarán las inconsistencias en la nómina "fantasma" de extrabajador de gobierno

» Martha Romero

En caso de identificarse inconsistencias administrativas o posibles irregularidades en los pagos de nómina y los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) de Oscar Chávez Espinoza, extrabajador cuya situación laboral se encuentra en litigio desde 2021, el gobierno del Estado de México informó que dará vista a las instancias competentes para su análisis y, en su caso, la determinación de responsabilidades.

En una tarjeta informativa, precisó que, a través de la Secretaría del Campo y la Oficialía Mayor, revisará los antecedentes y el seguimiento administrativo relacionados con los pagos correspondientes a Óscar Chávez Espinoza, extrabajador de la entonces Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), actualmente Secretaría del Campo.

De acuerdo con la información oficial, desde abril de 2021 el área administrativa de la Secretaría del Campo ha realizado gestiones ante las instancias competentes para solicitar la retención de los pagos de nómina, en tanto se resuelve de manera definitiva la situación laboral del extrabajador.

Señaló que dichas gestiones cuentan con respaldo documental y se han efectuado conforme al marco jurídico aplicable, procurando en todo momento el respeto a los derechos laborales de la persona involucrada.

Asimismo, informó que llevará a cabo una revisión exhaustiva de los antecedentes y registros administrativos, así como de la información financiera relacionada con el caso, con el propósito de esclarecer los hechos mediante documentación verificable.

La Secretaría del Campo y la Oficialía Mayor reiteraron su disposición para colaborar en el análisis de la información y atender cualquier situación que pudiera derivarse de la revisión.

Finalmente, ambas dependencias refrendaron su compromiso con la legalidad, la transparencia y el manejo responsable de los recursos públicos, además de manifestar su respeto a las determinaciones que emitan las autoridades jurisdiccionales.

(Foto: Especial Portal)



Los baches "ganan la batalla" en Toluca y el gobierno desoye los reportes de 1,723 en 282 calles

» Diana Solórzano

Baches en 282 calles de Toluca, fotografías y coordenadas para ubicarlos. Así se han documentado más de mil 723 desperfectos en vialidades de la capital mexiquense, información que, la priista Melissa Vargas aseguró, ya fue entregada al Ayuntamiento, pero hasta ahora no ha tenido respuesta.

De acuerdo con los datos recopilados a través de una plataforma habilitada para recibir denuncias ciudadanas, los baches se encuentran distribuidos en cerca de 300 calles. La cifra, señalaron, continúa aumentando debido al deterioro de las vialidades.

"Le hemos entregado al ayuntamiento mediante un oficio, una base de datos muy específica donde está la ubicación y la fotografía hasta las coordenadas de donde están los baches", señalaron.

Sin embargo, acusaron que no han recibido respuesta sobre las solicitudes presentadas ni información sobre posibles acciones para reparar las vialidades.

"Si ni siquiera a nuestra regidora, en su calidad de regidora, le responde, imagínense siendo nosotros oposición. Es lamentable porque más allá de esa oposición somos ciudadanos, también vivimos en Toluca", indicó Vargas.

También cuestionaron la lentitud con la que se atienden estos problemas y advirtieron que los trabajos de reparación no parecen avanzar al mismo ritmo que el deterioro de las calles.

"Creemos que su respuesta es demasiado lenta y los baches les están ganando la batalla", expresaron.

Por su parte, el ayuntamiento de Toluca informó que durante 2026 ha reparado 75 mil baches en 800 calles de las 48 delegaciones, además de pavimentar 104 vialidades. El alcalde Ricardo Moreno señaló que se han intervenido cerca de 350 mil metros cuadrados.

Asimismo, el pasado 3 de noviembre, junto con la gobernadora Delfina Gómez, puso en marcha un nuevo programa de rescate de vialidades, que contempla recursos estatales por más de 59.9 millones de pesos para el Valle de Toluca.

(Foto: Diana Solórzano)



Sin conciencia, personas tiran basura en las calles de Toluca, pese a multas y detenciones

» Diana Solórzano

Bolsas de basura amontonadas en las banquetas, desperdicios que terminan en las coladeras y montones de residuos en terrenos baldíos forman parte de una situación que se repite en distintas zonas de Toluca.

Una práctica cotidiana que, además de ensuciar las calles, puede contribuir a que las lluvias terminen en inundaciones.

En lo que va del año, 215 personas han sido remitidas ante el Juzgado Cívico en Toluca por tirar o quemar basura en espacios públicos. Entre las zonas donde se han registrado estas conductas están San Pablo Autopan, la colonia Cuauhtémoc, el Barrio del Cóporo y San Luis Obispo.

Para María Elena Rodríguez, habitante de la capital mexiquense, el problema va más allá de dejar una bolsa en la calle, dice, se trata de una conducta que se ha repetido durante generaciones y que también depende de los hábitos que se enseñan a las nuevas generaciones.

"Esto no es de ahora, viene de generaciones. Imagínate cuántas generaciones no han tirado basura. Yo creo que todos hemos tirado basura en algún momento de nuestra vida y lo seguimos haciendo. A veces tomamos conciencia cuando nos inundamos, pero es cuestión de nosotros", comentó.



Y es que, de acuerdo con autoridades, los residuos que terminan en calles, coladeras, alcantarillas, parques, barrancas y terrenos baldíos no desaparecen, pueden obstruir el drenaje, provocar encharcamientos e inundaciones, además de convertirse en focos de infección. Cuando la basura se quema, el problema también llega al aire que respiran los habitantes, debido a la liberación de contaminantes.

Por estas conductas, las sanciones pueden alcanzar los 5 mil 866 pesos, equivalentes a 50 Unidades de Medida y Actualización (UMA), o hasta 36 horas de arresto administrativo, dependiendo de la infracción y la resolución del Juzgado Cívico.

(Foto: Diana Solórzano)

Se publicarán resultados de auditorías al gobierno de Tenancingo en segunda semana de noviembre

» Diana Solórzano

Las investigaciones sobre el manejo de los recursos públicos en Tenancingo continúan, luego del presunto autosecuestro de la alcaldesa Nancy 'N', caso que generó investigaciones por un presunto desfalco de 40 millones de pesos del erario municipal.

En este sentido, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México informó que han realizado dos auditorías al ayuntamiento cuyos resultados se conocerán en los próximos días.

Liliana Dávalos Hamm, titular del OSFEM, informó que este miércoles 4 de noviembre se realizaría la entrega de resultados al gobierno municipal, como parte del proceso de fiscalización correspondiente a 2026.

"Incluye al municipio de Tenancingo con dos auditorías, legalidad y cumplimiento financiero", señaló al explicar el alcance de las revisiones.

Aunque fue cuestionada sobre posibles hallazgos, evitó adelantar información debido a las restricciones legales para revelar los resultados antes de la entrega formal del informe.

"Recuerden que nosotros hacemos una planeación y por eso con varios criterios que se toman en cuenta para poder fijar dentro del programa anual de auditorías, cuáles van a ser las actividades fiscalizables que vamos a auditar y qué tipo de auditoría", explicó.

Las revisiones se desarrollan luego de que se solicitara una auditoría relacionada con las indagatorias por un posible autosecuestro de la alcaldesa Nancy 'N'. Mientras que la edil ha rechazado estos señalamientos y, hasta el momento, permanece en libertad y trabajando en el ayuntamiento.

Sobre el procedimiento de revisión, Dávalos Hamm explicó que las autoridades municipales tienen la oportunidad de presentar documentación y argumentos para atender los resultados de las auditorías.



"Nos sentamos con las entidades fiscalizables y revisamos resultado por resultado y ellos tienen la oportunidad de poder atender o hacer los argumentos necesarios o al tener alguna documentación en el momento para que podamos hacer esta modificación o ratificación de los resultados", indicó.

Finalmente, la titular del organismo adelantó que el Informe de Resultados podrá conocerse entre el 9 y el 13 de noviembre, una vez que se acuerde su entrega formal a la Comisión de Vigilancia.

"Una vez que hagamos la entrega formal, ustedes van a poderla revisar de inmediato en el QR que les vamos a entregar para que ustedes puedan consultar todos los detalles de estos resultados que vamos a entregar", puntualizó.

La funcionaria detalló que en septiembre se modificó el Programa Anual de Auditorías para incorporar una revisión relacionada con el movimiento financiero del municipio, por lo que actualmente contempla 180 auditorías para este ejercicio fiscal, luego de que el programa original, publicado el 4 de febrero, considerara 179 revisiones.

(Foto: Diana Solórzano)

Paco Vázquez abre la puerta a reelegirse como diputado

» Martha Romero

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso Mexiquense, diputado Francisco Vázquez Rodríguez, manifestó su interés en buscar la reelección como diputado local, aunque señaló que esperará la publicación de la convocatoria y se definan las condiciones para los próximos procesos internos del partido.



Aseguró que, por el momento, se mantiene concentrado en su trabajo dentro del movimiento y dijo estar dispuesto a participar en el proceso de selección si las condiciones lo permiten y existe un acuerdo entre los distintos grupos políticos.

Tras definirse como un militante disciplinado y dispuesto a atender las decisiones que tome Morena, señaló que su prioridad es contribuir al proyecto político en el Estado de México, independientemente de la posición que pudiera ocupar.

Sobre el respaldo de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez a sus aspiraciones, Vázquez Rodríguez afirmó que mantiene una relación de trabajo con ella desde hace 14 años, cuando se desempeñó como su jefe de oficina durante su gestión como presidenta municipal de Texcoco.

Indicó que la mandataria estatal permite que quienes forman parte del movimiento desarrollen sus aspiraciones políticas, siempre que mantengan su compromiso de trabajar por el bienestar de la entidad. No obstante, evitó hablar en nombre de la gobernadora sobre cuál sería el espacio en el que le convendría tenerlo.

En otro tema, al referirse a la organización de Morena en Texcoco y a las responsabilidades electorales asignadas a Nazario Gutiérrez, reconoció su trayectoria política y experiencia, al recordar que ha sido tres veces presidente municipal y dos veces diputado local.

Vázquez Rodríguez consideró que las diferencias o comentarios que puedan surgir al interior del partido forman parte de los procesos políticos y descartó que exista motivo para generar confrontaciones, pues todavía no son tiempos electorales.

Respecto a la dirigencia estatal de Morena, explicó que, conforme a los estatutos, ante la ausencia de la presidenta, el secretario general asume las funciones correspondientes hasta que se determine una nueva designación, por lo que están a la espera del nombramiento de un delegado especial.

Por último, señaló que las decisiones sobre las candidaturas y los espacios dentro del partido deberán tomarse a nivel nacional, mediante los mecanismos establecidos, entre ellos las encuestas y la participación de la ciudadanía, y una vez definidos los resultados, los integrantes del movimiento deberán respaldarlos y continuarán trabajando por el proyecto político.

(Foto: Especial Portal)

Instrumenta PJ Edomex mecanismo para prevenir corrupción en todas sus dependencias

» Martha Romero

El Poder Judicial del Estado de México implementará un Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción para el sector público, con el propósito de identificar áreas vulnerables, revisar sus procedimientos y establecer mecanismos que permitan prevenir irregularidades en sus funciones.

Durante la firma del convenio de colaboración para implementar esta herramienta, el presidente magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM), Héctor Macedo García, señaló que la cero tolerancia a la corrupción por parte de las tres instancias que integran el Poder Judicial debe traducirse en acciones concretas.

Explicó que el modelo contempla una revisión de los procesos internos para detectar riesgos y establecer medidas que permitan atenderlos oportunamente.

Indicó que existe un comité encargado de analizar estos factores de manera transversal, pues las prácticas indebidas no se limitan a beneficios económicos; también pueden manifestarse en el incumplimiento de horarios, falta de honestidad o trato inadecuado a la ciudadanía.

Macedo García destacó que la prevención de la corrupción debe involucrar a todas las dependencias del Poder Judicial, incluida la presidencia y el órgano de Administración Judicial, mediante acciones coordinadas con sus instancias de control interno.

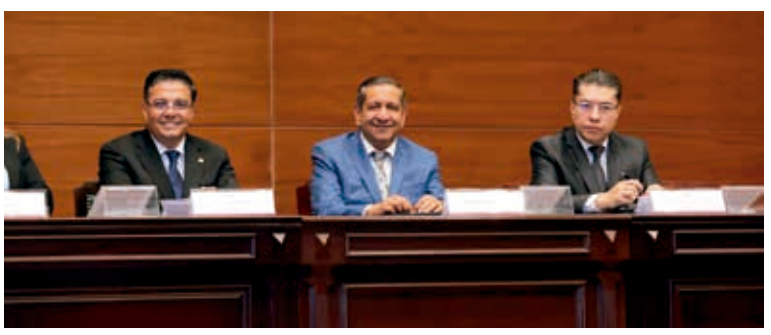
En ese sentido, aseguró que el Poder Judicial dará seguimiento puntual a los compromisos establecidos en el convenio, en coordinación con el Tribunal de Disciplina Judicial, el órgano de Administración Judicial y las instancias participantes. También invitó a los servidores públicos a incorporar el modelo a sus actividades diarias.

Por su parte, la magistrada Nancy Flores Mendoza, integrante del Tribunal de Disciplina Judicial, señaló que su utilidad radica en anticipar irregularidades y actuar antes de que se presenten.

Asimismo, destacó que, aunque el Tribunal Superior de Justicia, el órgano de Administración Judicial y el Tribunal de Disciplina Judicial tienen funciones distintas, comparten el objetivo de contribuir a una impartición de justicia que genere confianza entre la población.

Finalmente, señaló que los resultados de este esfuerzo deberán reflejarse en la atención que recibe la ciudadanía, así como en la oportunidad y calidad de las respuestas institucionales y en la certeza de que las decisiones se toman conforme a derecho.

(Foto: Especial Portal)



Piden reforma a normas de arrendamiento para frenar incrementos exorbitantes de las rentas

Para reconocer el derecho a la vivienda en todas sus formas legítimas, incluyendo el arrendamiento en condiciones dignas y asequibles, así como seguridad en la ocupación, el diputado Octavio Martínez Vargas (morena) propuso que el incremento de la renta supere la inflación, precisar los plazos del arrendamiento y los tiempos de anticipación para desocupar el inmueble, así como registrar los contratos respectivos ante el Sistema Estatal de Vivienda.

La iniciativa de reforma al Código Civil y a la Ley de Vivienda dispone, además, ampliar las atribuciones de las dependencias y entidades del gobierno del Estado y municipios que ejecuten programas y acciones de vivienda a fin de garantizar este derecho, así como los fines de la política estatal de vivienda para que promueva, gestione y estimule operaciones que faciliten acceder a vivienda mediante el arrendamiento.

El legislador detalló que la entidad cuenta con 5 millones 232 mil 428 viviendas, de las cuales un millón son rentadas por cerca de 3 millones 700 mil personas. Explicó que la iniciativa busca brindar certeza jurídica a quienes habitan estos inmuebles, limitar los incrementos de las rentas conforme a la inflación, evitar desalojos arbitrarios y garantizar condiciones adecuadas de habitabilidad.

Asimismo, la iniciativa plantea que el contrato de arrendamiento precise el monto de la renta, el lugar y fecha de pago, así como la mención expresa de que su incremento (en la renovación del documento) será igual o menor a la inflación reportada por el Banco de México en el año inmediato anterior. Y que, si se omite fijar el plazo de renta, se adopte el máximo previsto en la legislación vigente, que es de tres años tratándose de bienes urbanos destinados a casa habitación.

Aparte, el arrendador comunicará por escrito al arrendatario, con una anticipación mínima de noventa días naturales, su voluntad de dar por terminada la relación arrendaticia y la obligación de desocupar el inmueble, una vez cumplido el tiempo acordado.

Cuando, vencido el plazo pactado, el contrato se hubiere prorrogado de manera tácita, el arrendador estará igualmente obligado a notificar al arrendatario, con noventa días naturales, su intención de dar por concluido el arrendamiento y requerir la restitución del inmueble.

En ambos casos, el arrendatario notificará con la misma anticipación de noventa días naturales, su intención de desocupar el bien inmueble urbano destinado a casa habitación objeto del contrato. Las notificaciones se realizarán por cualquier medio que permita dejar constancia fehaciente de su recepción.

En cuanto al registro citado, que no será público, deberá realizarse (dentro de los 30 días hábiles siguientes a su celebración) ante el Registro Digital de Contratos de Arrendamiento, que generará la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura a través del Sistema Estatal de Vivienda, a fin de contar con un registro electrónico y automático de viviendas en arrendamiento.

De manera complementaria la iniciativa plantea como obligación del arrendador asegurar que el inmueble que rente cuente con los servicios básicos para su habitabilidad.



(Foto: Especial Portal)

Falta mucho por hacer en Toluca para mejorar la vida de los toluqueños: Gerardo Pliego

» Martha Romero

Con un llamado a fortalecer una política cercana a la ciudadanía, el diputado Gerardo Pliego Santana rindió su Segundo Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social sobre los resultados de su trabajo parlamentario y las acciones realizadas en beneficio de las familias de Toluca.

Durante su mensaje, el legislador de Morena reconoció que la capital mexiquense enfrenta importantes desafíos en materia de seguridad, vialidades, servicios públicos y oportunidades para las juventudes, sin embargo, aseguró que existe voluntad para continuar trabajando y atender las demandas de la población.

"El servicio público no es un privilegio, sino una responsabilidad con cada familia, con cada comunidad y con el futuro de nuestra ciudad", expresó.

En el balance de su actividad legislativa, Pliego Santana informó que durante la presente legislatura ha presentado 17 iniciativas, de las cuales ocho han sido aprobadas. Destacó que su agenda se ha concentrado en temas de transparencia, combate a la corrupción, fortalecimiento institucional, protección de derechos, bienestar animal y defensa de la identidad de las comunidades.

Entre los principales avances mencionó la reforma constitucional en materia de transparencia, la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley de Integridad Pública para el Estado de México y Municipios.



También resaltó la aprobación de la iniciativa para una nueva ley de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), orientada a impulsar una mayor participación de estudiantes, docentes y personal administrativo en las decisiones relacionadas con la elección de quien encabece la Rectoría.

Como presidente de la Comisión Legislativa para el Combate a la Corrupción, sostuvo que la rendición de cuentas y el fortalecimiento de las instituciones son fundamentales para garantizar que los recursos públicos se utilicen en beneficio de la sociedad.

En materia de participación juvenil, destacó la realización de más de 20 parlamentos juveniles legislativos, con la participación de más de mil 600 jóvenes, quienes tuvieron la oportunidad de conocer el trabajo parlamentario, debatir y presentar propuestas.

En gestión social, el diputado informó que se han realizado más de 60 jornadas médico-asistenciales en delegaciones del norte y sur de Toluca, beneficiando a más de 7 mil 500 personas mediante revisiones médicas, mediciones de glucosa, cortes de cabello y acceso a productos subsidiados.

A estas acciones se suma el programa 'Tu casa con agua', mediante el cual se han entregado más de 5 mil 200 tinacos subsidiados para apoyar a familias que enfrentan problemas de escasez de agua.

Otro rubro destacado fue la atención a las comunidades rurales y ejidales, donde Pliego Santana informó que, en coordinación con delegados, comisariados ejidales y vecinos, realizaron trabajos de rastreo en más de mil 200 kilómetros de caminos de distintas comunidades.

(Foto: Especial Portal)

Tim Hortons se expandirá en Edomex con más de 1,000 mdp de inversión para generar 1,600 empleos

El gobierno del Estado de México anunció una inversión de mil 100 millones de pesos de la cadena internacional de cafeterías Tim Hortons, cuyo plan de expansión contempla alcanzar 80 sucursales en territorio mexiquense para 2028 y generar más de mil 600 empleos.

Durante la inauguración de la sucursal número 32 en Ocoyoacac, la Secretaria de Desarrollo Económico, Laura González Hernández, destacó que el Estado de México es líder nacional en servicios de preparación de alimentos y bebidas, por lo que la apertura de nuevos establecimientos contribuye al crecimiento del sector.

La funcionaria señaló que las empresas eligen a la entidad para instalar y ampliar sus operaciones por su dinamismo económico y el amplio mercado de consumo que representa en el centro del país.

"Detrás de cada inversión hay confianza, acompañamiento y un gobierno que está cercano y pendiente del crecimiento de las empresas. Cómo gobierno seguiremos sosteniendo este tipo de anuncios de inversión y aprovechando esta etapa del Estado de México y la vida económica del país", expresó.

Tim Hortons inició operaciones en el Estado de México en 2023. A la fecha, ha concretado una inversión de 440 millones de pesos y ha generado más de 450 empleos. La cadena prevé cerrar 2026 con un total de 40 sucursales en la entidad.

(Foto: Especial Portal)



Reflexionan en la UAEM sobre crianza de infantes en la prisión

La protección de niñas, niños y adolescentes con referentes adultos privados de la libertad requiere que las instituciones sumen capacidades, compartan conocimientos y construyan respuestas conjuntas. Bajo esta premisa, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) inauguró el 2° Congreso Internacional Infancias con Referentes de Crianza en Prisión, un encuentro académico que busca transformar la reflexión interdisciplinaria en acciones para garantizar los derechos de esta población.

Durante la inauguración de este evento, organizado por la Secretaría de Ciencia, la rectora Martha Patricia Zarza Delgado recibió un reconocimiento de la Plataforma Niñas, Niños y Adolescentes con Referentes Adultos Privados de Libertad (NNAPES), por impulsar la reflexión institucional e interdisciplinaria sobre esta problemática. La UAEMex se convirtió así en la primera universidad de América Latina y el Caribe en visibilizar esta temática.

En el inicio de este ejercicio académico, en el que participó Diana Elisa González Calderón, coordinadora general de la Cátedra de Investigación "Infancias con Referentes de Crianza en Prisión", iniciativa en la que participan investigadores de diversos espacios universitarios y cuyo objetivo es analizar y defender los derechos humanos de niñas y niños que viven dentro de centros penitenciarios junto a sus madres, así como de niñas, niños y adolescentes que viven fuera de prisión pero tienen a su padre o madre privado de la libertad, Zarza Delgado señaló que una sociedad incluyente, con garantías para todas las personas, debe dirigir su atención a quienes han permanecido invisibilizados en las acciones institucionales. Destacó que el congreso, que se desarrolla del 4 al 6 de noviembre, permitirá analizar las maternidades en prisión, las condiciones de las infancias que crecen en estos entornos y los desafíos de su integración social, con el propósito de generar diagnósticos, protocolos y mecanismos sustentados en la investigación.

Esta necesidad de traducir la reflexión en acciones concretas también fue señalada por Natalia Guadalupe Márquez Codina, coordinadora territorial de Políticas de Protección Especial del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA Nacional), quien destacó que la colaboración institucional ha permitido establecer acciones piloto en centros federales donde se encuentran personas privadas de la libertad.

Entre los avances, mencionó la atención a niñas, niños y adolescentes, así como el impulso a sus derechos a



la identidad, los cuidados, la salud y la alimentación. La funcionaria consideró que el encuentro académico permitirá fortalecer una visión integral y generar acciones que incidan positivamente en la vida de esta población.

Desde el ámbito de la justicia, Héctor Macedo García, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de México, dimensionó el desafío que enfrenta la entidad, al señalar que cuenta con 40 mil personas privadas de la libertad, cifra que la coloca como la de mayor población penitenciaria del país.

Esta realidad, expuso, obliga a colocar los derechos de las infancias y adolescencias en el centro de las agendas públicas, mejorar las prácticas institucionales y desarrollar protocolos más eficaces. En ese sentido, reconoció a la UAEMéx por impulsar la reflexión y el cambio de políticas públicas que permitan atender a quienes históricamente han permanecido olvidados.

La colaboración entre instituciones, destacó la rectora, forma parte de la responsabilidad social de la Universidad. En el contexto de la Transformación Universitaria y de la aprobación de la nueva Ley de la UAEMex, señaló que la institución busca incorporar a la agenda pública temas y rutas de acción que contribuyan a resolver desafíos comunes y atender las necesidades de las infancias y adolescencias.

Zarza Delgado agradeció a las instituciones que se suman a este propósito y subrayó que la garantía de derechos debe materializarse en acceso a la salud, desarrollo socioemocional, educación y entornos seguros y dignos, con igualdad de oportunidades.

La dimensión regional de este esfuerzo fue abordada por Jorge Alfredo Freyre Scafati, secretario ejecutivo de la Plataforma NNAPES, durante la conferencia magistral "Avances y desafíos en el camino hacia la plena garantía de derechos de la niñez y adolescencia con referentes adultos privados de la libertad", con la que inició el encuentro.

Freyre Scafati explicó que esta alianza estratégica de organizaciones de América Latina y el Caribe, creada en 2014, busca fortalecer el empoderamiento de niñas, niños y adolescentes con referentes adultos en prisión, así como asegurar que sus necesidades y derechos sean reconocidos e incorporados en las políticas públicas regionales.

El especialista enfatizó que la privación de la libertad de una persona adulta no debe significar la pérdida de derechos para niñas, niños y adolescentes, y agradeció a la UAEMex por convertirse en una institución referente en la difusión y visibilización de esta problemática.

La conferencia también dio voz a adolescentes de México, Nicaragua, Uruguay, Honduras y República Dominicana, quienes compartieron sus experiencias como integrantes de la Plataforma NNAPES y destacaron la importancia de generar espacios que reconozcan sus vivencias, visibilicen sus necesidades y garanticen sus derechos como personas con referentes adultos privados de la libertad.

De esta manera, la investigación universitaria, las acciones de protección del SIPINNA, la experiencia del Poder Judicial y el trabajo regional de NNAPES convergen en un mismo propósito: fortalecer las políticas públicas y construir mejores condiciones de vida para las infancias y adolescencias con referentes adultos privados de la libertad.

(Foto: Especial Portal)

UAEM analiza desafíos de gobierno ante crisis sociales y ambientales con académicos de cinco países

La crisis climática, las desigualdades sociales, las migraciones, las brechas de género y los cambios tecnológicos exigen nuevas formas de comprender y atender los problemas de las sociedades contemporáneas. Desde esta perspectiva, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) realizó el Primer Congreso Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, Gobernabilidad y Gobernanza Política, Social, Ambiental y Cultural.

Organizado por el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades (CICSyH), el encuentro reunió durante tres días a investigadoras, investigadores, docentes y estudiantes de distintas entidades del país, así como de Colombia, Perú, Chile, España y Estados Unidos.

Su programa contempló 21 mesas de trabajo y cerca de 80 ponencias distribuidas en 12 ejes temáticos. Durante la inauguración, la secretaria de Ciencia de la UAEMex, Arianna Becerril García, señaló que analizar la gobernabilidad y la gobernanza desde sus dimensiones política, social, ambiental y cultural es una necesidad urgente ante las transformaciones que experimentan las sociedades.

En este ejercicio académico en el que se dieron cita representantes de El Colegio Mexiquense y de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Lerma, la universitaria destacó que desafíos como el desarrollo territorial, la gestión equitativa del agua, la crisis climática, las migraciones, las brechas de género, el activismo social, el gobierno electrónico y el avance acelerado de la inteligencia artificial requieren respuestas sustentadas en evidencia científica y sensibilidad humana.

Asimismo, subrayó que la gobernanza no puede entenderse como un ejercicio vertical del poder, sino como un proceso que exige participación, inclusión de las diversidades y escucha de las voces comunitarias e indígenas. En este sentido, resaltó la importancia de impulsar una ciencia abierta que democratice el acceso al conocimiento y permita que los resultados de la investigación beneficien a distintos sectores de la sociedad.



Por su parte, la encargada del despacho de la coordinación del CICSyH, doctora Gloria Camacho Pichardo, afirmó que las ciencias sociales y las humanidades son fundamentales para comprender la sociedad, analizar las relaciones de poder y fortalecer la gobernabilidad. Destacó que la realización del Congreso es resultado del trabajo conjunto de personal investigador, administrativo y estudiantil, así como de la colaboración con instituciones aliadas como El Colegio Mexiquense y la UAM, Unidad Lerma.

El director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM, Unidad Lerma, Carlos Chávez Becker, destacó que las universidades públicas deben profundizar sus vínculos de colaboración para atender problemáticas compartidas. Consideró que este encuentro abre oportunidades para estrechar relaciones académicas, desarrollar proyectos conjuntos y reconocer que la generación de conocimiento requiere del trabajo entre instituciones.

En tanto, el presidente de El Colegio Mexiquense, Raymundo César Martínez García, sostuvo que el conocimiento cobra mayor relevancia cuando, además de explicar la realidad, contribuye a transformarla. Añadió que estos espacios favorecen el intercambio entre especialistas y estudiantes, la formulación de nuevas preguntas y el enriquecimiento de las investigaciones mediante el diálogo académico.

Como parte de las actividades del Congreso, se impartió la conferencia magistral 'Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes', a cargo de la maestra Bárbara Esthela Miranda Delgado, asociada del programa del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México. La especialista explicó que el Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDHJ), desarrollado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, busca aportar evidencia sobre las condiciones y oportunidades de desarrollo de las personas de entre 12 y 29 años.

Destacó que este tipo de herramientas permite identificar brechas y conocer las condiciones en las que viven las juventudes, información necesaria para fortalecer su participación en los ámbitos académico, social y político, así como para diseñar políticas públicas acordes con sus necesidades.

El Congreso también contempló mesas de análisis, ponencias y actividades académicas que buscan ampliar el diálogo entre disciplinas e instituciones y generar propuestas colectivas frente a los desafíos políticos, sociales, ambientales y culturales de la actualidad.

(Foto: Especial Portal)

Sheinbaum pide cambiar las pantallas por libros en escuelas

» Redacción Portal

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó el arranque de la Jornada Nacional de Lectura en la Escuela Secundaria Técnica No. 2 'Corregidora de Querétaro' en la alcaldía Cuauhtémoc de Ciudad de México, donde leyó junto a alumnas y alumnos un fragmento del libro Canek, de Ermilo Abreu Gómez, con el que invitó a las y los jóvenes a hacer volar su imaginación.



"Inmensidad. Bueno, con esta palabra quiero que se queden el día de hoy. Esa hermosa inmensidad está alrededor de nosotros, y la inmensidad también es este hermoso país que nos vio nacer a todas y todos nosotros".

"Inmensidad es el universo. Inmensidad es todo aquello que ustedes pueden conocer no necesariamente a través del teléfono celular. Así que por eso hoy empieza este hermoso programa que se llama 'Leer'. Cambiemos la pantalla por un libro. Como dice la Secretaría de Educación Pública: dejemos la pantalla y que comience a volar nuestra imaginación", agregó.



Esto en el marco de la entrada en vigor del Acuerdo para garantizar los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la interacción, uso responsable y seguro de los dispositivos digitales personales, así como de tecnologías de aprendizaje en las escuelas públicas y particulares del Sistema Educativo Nacional.

Acompañada por el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, y el director general del Fondo de Cultura Económica (FCE), Paco Ignacio Taibo II, la Jefa del Ejecutivo Federal llamó a las y los estudiantes a usar los dispositivos móviles con responsabilidad.

"Entonces, por eso dijimos: en el momento en que estamos en la escuela, vamos a regresar a compartir entre nosotros mismos, que nuestra relación no sea a través de una pantalla. Lo más maravilloso que podemos hacer es abrir un libro y leer, no lo dejemos a un lado", dijo.

(Foto: presidencia)





Garantizan la atención emocional sin costo a mujeres embarazadas vía telefónica

El gobierno del Estado de México, en coordinación con el gobierno federal, brinda atención emocional a las mujeres durante el embarazo, el parto, puerperio o la lactancia a través de la Línea Materna 800 6283 762, la cual opera las 24 horas durante todo el año y se otorga de manera gratuita.

El servicio ofrece orientación inmediata, contención emocional y canalización a las unidades médicas o centros de salud mental más cercanos a la ubicación de las usuarias.

Durante la conferencia en línea 'La importancia de la salud mental en la mujer embarazada', el psicólogo Ricardo Alberto Yáñez Verdeja, adscrito a la Jurisdicción Sanitaria Nezahualcóyotl, destacó la importancia de recibir atención especializada para el acompañamiento oportuno en este periodo que garantice un entorno seguro, una maternidad saludable y respetada.

El especialista expuso que la etapa gestacional representa un proceso complejo que abarca transformaciones físicas, hormonales, emocionales y cognitivas, por lo que enfatizó que el aumento de peso, los cambios en la figura y las variaciones hormonales influyen directamente en la autopercepción, el descanso y el estado de ánimo de la mujer.



Asimismo, abordó la presencia de emociones contradictorias como un fenómeno común durante la gestación, donde es posible experimentar ilusión por la llegada del bebé de manera simultánea con temores, incertidumbre o preocupaciones sobre la crianza y la reorganización de la vida cotidiana y subrayó que es indispensable reconocer la historia personal de cada mujer para identificar expectativas y temores sin que esta determine por completo la experiencia de la maternidad.

Respecto a la identificación de señales de alerta en la salud mental hizo un llamado a prestar atención a síntomas persistentes como tristeza, desesperanza, ansiedad intensa, sentimientos de culpa o inutilidad, aislamiento, irritabilidad severa y alteraciones significativas en el apetito o el sueño y, precisó que, ante la manifestación de malestar emocional incontrolable, pensamientos de autolesión o síntomas psicóticos, resulta prioritaria la intervención profesional de urgencia.

Destacó el rol determinante de la red de apoyo, integrada por la pareja, la familia y el entorno cercano, ya que debe brindar una contención emocional libre de juicios y evitar la imposición de expectativas o frases que invaliden el sentir de la persona gestante, motivo por el cual invitó a la comunidad a colaborar activamente en la redistribución de tareas del hogar y en la facilitación del acceso a las consultas prenatales.

(Foto: Especial Portal)



Ana Torroja vuelve a Toluca con 'Se ha acabado el show' en el Teatro Morelos

» Senén Viñas Tavira

Quien diera voz a las producciones musicales en los pasados ochentas del grupo español 'Mecano', se presentará en concierto el próximo jueves 19 de noviembre en el Teatro Morelos, promoviendo su séptimo disco en estudio 'Se ha acabado el show', con el que parece haber alcanzado ya su madurez musical y lírica tras casi treinta años de carrera como solista.

A sus 67 años, la también miembro de la realeza española, es la III marquesa de Torroja, logra un fresco musical, con sonidos que recuerdan los trabajos musicales que interpretó con el grupo comandado por los hermanos Cano y letras igualmente ingeniosas e innovadoras, destacando la pieza que da nombre al disco y otras como 'La maleta' y 'Leve', una canción que canta junto a Ximena Sariñana, con una letra que parece demostrar cierta mexicanidad, tras haber hecho de este país su residencia desde hace un buen tiempo.

Por lo que se reporta de anteriores conciertos, como el dado en el 'Metropolitan' de la Ciudad de México, el pasado septiembre con localidades agotadas, sus presentaciones no pueden dejar de lado su paso por uno de los mejores grupos hispanos tras el destape musical que sacudió a la península ibérica en aquellos ochentas.

No deja de llamar la atención que en su listado de canciones de aquellos tiempos no integre 'Descanso dominical' (1988), quizás el disco con que el grupo alcanzó su cenit musical, con piezas como 'El Blues del Esclavo', una versión en tango coronada con magistral interpretación a cargo del bandoneón tocado por José Manuel Cano y a la cual se pudo acceder cuando en esa época llegaron con su gira correspondiente a la entonces Villa Charra de Toluca en un memorable concierto

(Foto: redes, Ana Torroja)

